

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
PROVEEDORES AUTOMOTRICES J.J. ALAVA S.A. PROVEAUTO,
EFECTUADA EN PORTOVIEJO A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Portoviejo, a los seis días del mes de marzo del dos mil trece, en el domicilio de la compañía PROVEEDORES AUTOMOTRICES J.J. ALAVA S.A. PROVEAUTO, ubicada en las calles Fausto Vélez y Miguel H. Alcivar y Sucre, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Proveedores Automotrices J.J. Alava S.A. Proveauto. Por una parte el señor Jorge Eduardo Alava Fernández, poseedor del cincuenta por ciento del capital social y por otra parte el señor Juan Manuel Alava Fernández, poseedor del cincuenta por ciento del capital social. Siendo las dieciséis horas, se instala la sesión bajo la presidencia del accionista Juan Manuel Alava Fernández, y como Secretario Ad-hoc el accionista Jorge Eduardo Alava Fernández. La presidencia solicita que se lea el orden del día, el cual se refiere a:

1. Informe del Presidente de la compañía.
2. Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.
4. Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2012.

Toma la palabra el accionista Juan Manuel Alava Fernández, quien como Presidente de la compañía da lectura al informe de su gestión durante el año 2012, informe que es aceptado por la junta. Como segundo punto el señor Jorge Eduardo Alava Fernández en su calidad de Gerente General procede a dar lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2012, dicho informe es aprobado y aceptado por la junta, luego se pasa al tercer punto el cual es conocer el informe de Comisario, el Presidente de la junta solicita al secretario que dé lectura al informe entregado por el Comisario de la compañía el cual también fue aprobado por la Junta. Como cuarto punto del orden día se dio a conocer los estados financieros del año 2012, los que se presentaban por primera vez bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, también se conoció la conciliación de los estados financieros de NEC a NIIF, luego de conocer y analizar dichos informes se concluyó que la adopción de las normas NIIF ha ocasionado un impacto muy bajo en la compañía, por lo que no se necesitaron ajustes en el proceso de adopción de estas normas. Luego de esto la junta aprobó por unanimidad los estados financieros y los anexos presentados. Siendo las dieciocho horas y veinte minutos, la presidencia solicita un receso de treinta minutos explicando que este tiempo es para elaborar el acta. Cumplido el periodo requerido de tiempo, se reinstala la sesión, la presidencia ordena que se lea el acta, la que fue leída en voz clara y alta para conocimiento de los asistentes y aceptada en su totalidad, siendo las diecinueve horas, se da por concluida la sesión, firmando como constancia el Presidente y el secretario que certifica.


Juan Manuel Alava Fernández
PRESIDENTE


Jorge Eduardo Alava Fernández
SECRETARIO Ad-hoc